



La educación como factor de producción

A FONDO Grupo Impulso

Las crisis, en su origen, las provocan fallos humanos individuales y colectivos, de la misma manera que son ellos mismos los responsables de emprender las reformas necesarias para corregirlos. Pero si los seres humanos crean su propio capital humano a través de la educación y la formación, y la capacidad de producción se encuentra inmersa en una crisis de la que solo se saldrá corrigiendo los fallos pasados, ¿no deberá estar también en crisis —léase cambio— el sistema que facilita la educación y la formación? ¿O, más bien, habrá que concluir que el problema real reside en la ausencia (o, mejor dicho, en la negación) de la crisis necesaria?

Aún más, si se habla de la formación como inversión en un factor de producción, y tanto ella como la producción misma están en crisis, ¿por qué su agente inversor, la Universidad, mantiene su funcionamiento tradicional al margen de la realidad social, sus cambios y sus demandas? A este respecto, son varias las razones que explican esta situación.

a) Dadas las características históricas de la Universidad pública española, ni ella, ni la misma sociedad, han asociado sus funciones a las de un mercado productivo.

b) La rigidez universitaria es producida por un sistema funcionariado y subvencionado que ha mantenido ese divorcio entre la realidad y lo que se denominaba, hasta hace pocos años, "torre de marfil". Una rigidez manifiesta cuando se trata de la estructura de gestión que es llevada a cabo por personas que ni quieren cambios (no son conscientes de la necesidad de asumir riesgos), ni saben hacerlos (no hicieron una carrera profesional con ese objetivo), al menos en la medida que requiere la situación actual. Esto es, la estructura de gestión interna no es capaz de acometer la necesaria auto reforma sin la cual las reformas externas se convierten en irrelevantes.

c) En una sociedad en la que el sector productivo orientado al mercado era reducido, la empresa se apoyaba en su capacidad de selección y, en términos más generales, en la propia formación a través de la experiencia interna.

d) El sector público no era considerado un productor de todo tipo de servicios, sino más bien un redistribuidor de renta subsidiario del mercado. Sin embargo, la ampliación de la base del mercado, tanto interna, como externa, y la interdependencia productiva de la empresa, han puesto de manifiesto las deficiencias de la Universidad para formar gestores (de "gestar"), y emprendedores (de "emprender"), suficientes para satisfacer las demandas de eficacia y competitividad de la sociedad española.

Por supuesto, y antes de seguir adelante, son necesarias dos puntualizaciones:

Una primera, que cuando se habla aquí de formación, factor de producción, gestores, etc., no se excluye la relevancia ni para el ser humano como persona, ni para la sociedad en su conjunto, de estudios tales como los de humanidades, cuya ausencia de demanda universitaria no pone de manifiesto su irrelevancia productiva, sino más bien la incapacidad de hacer una oferta atractiva para el posible estudiante. A este respecto, y en términos más generales, la falta de estudiantes en las aulas de numerosas universidades no se debe, en una sociedad "del conocimiento", en la que van a estudiar cada vez más estudiantes y más veces en la vida, a la caída demográfica, sino, y una vez más, a la inadecuación de los servicios que se ofrecen.

Otra segunda, a destacar como previa en la mayor parte de los argumentos anteriores, que el sistema universitario público, y cada Universidad en particular, son en sí mismos microcosmos que esconden una gran diversidad de campos del conocimiento y de capacidades. En consecuencia, cada Universidad y cada área de conocimiento tienen más que matices a la hora de considerar sus propios problemas y soluciones.

Bolonia

En estas circunstancias, de incapacidad adaptativa al cambio, ha aparecido en el mundo universitario la llamada "Reforma de Bolonia". En principio, una reforma (algo tiene que cambiar para que todo siga igual, que reflexionaba el Príncipe del Gatopardo), acordada por ministros sin suficiente autoridad en sus propios países, que iba dirigida al gran desafío para la construcción de una auténtica Unión Europea,

la movilidad de profesionales; y ello, y una vez más al puro estilo que los anglosajones llaman "continental", utilizando el recurso "formal" de los títulos, en lugar de sus contenidos. Una ausencia del objetivo exigido por la sociedad que parecía hacer la reforma más inocua para las universidades que inicia.

Pero sin pretenderlo ha abierto la Caja de Pandora, que ha liberado vientos que hoy circulan por Europa sin rumbo predecible. De hecho, al introducir formalmente los títulos posgraduados orientados al ejercicio profesional y la formación continuada ha dejado al albur de cada país la interpretación de su aplicación, y en el caso particular de España, de cada comunidad autónoma.

Liderazgo privado

De hecho, en España, el sistema universitario público (subvencionado, con un estudiantado cautivo, y sin tener capacidad de gestión para acometer su propia auto reforma por las razones expuestas más arriba), no podía presentar una oferta de títulos que respondiera a la demanda real de la sociedad, por lo que el resultado está resultando caótico, a la espera de que el liderazgo lo ofrezcan las universidades privadas, incluyendo las franquicias extranjeras que comienzan a aparecer.

Así, los títulos posgraduados se crean a instancia de catedráticos, de Departamentos o, cuando hay suerte, de Facultades, sin que sea fácil comprender lo que puede significar para el que recibe el título algo tan abstracto como "oficial" o "no oficial". En definitiva, la interpretación "particularista" (que se ha hecho general) no es sino el síntoma más patente de la incapacidad universitaria de gestionar su propia reforma, salvo introduciendo placebo en la forma de elegir al Rector.

Puestas así las cosas, tampoco la Administración del Estado parece querer (¿o quizás poder?) acometer el problema real, y prefiere hablar de pactos o de firmeza en la aplicación de Bolonia, en vez de hacer el sistema eficaz, productivo y adaptado a la realidad. Algo así como seguir tocando el violín cuando se está hundiendo el Titanic.

¿Qué puede ocurrir en el futuro? Por supuesto, tal como ocurre con las escuelas de negocios (que ya hacen bastantes más cosas que "business"), las universidades privadas, y las franquicias extranjeras que ya han empezado a aparecer, pueden asumir el liderazgo de calidad y competitividad, pero España no puede renunciar a la calidad de una Universidad Pública, responsable de mantener, siempre dentro de nuestro sistema de mercado actual, y siguiendo sus reglas de productividad y competitividad, los criterios de igualdad y solidaridad que deben ir asociados al de universalidad. A este respecto, quizás la única posibilidad en un plazo razonable es que sea el mismo sector productivo, el mundo empresarial, el que exija que la Universidad le dé a la sociedad los servicios que esta demanda. Esto es, que asuma la responsabilidad de crear en la sociedad la exigencia de una Universidad más productiva y acorde a sus intereses.

